



# I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 12 de Noviembre de 2015

DECRETO EXENTO: N° 4.014.- /

## VISTOS:

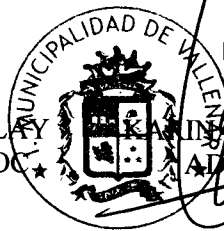
1. La ausencia de la Secretaria Municipal titular por fallecimiento de familiar en la ciudad de Santiago el día 12 de Noviembre.
2. Sesión Ordinaria N° 34 del Concejo Municipal citada para el día 12 de Noviembre a las 17:30 horas.
3. Decreto Exento N° 6600 de fecha 17 de Diciembre de 2014, que fija terna de subrogación en Secretaría Municipal.
4. Lo dispuesto en el Art. III, párrafo 4° y Art. 76 y 77 de la Ley 18.883. Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
5. Decreto Exento N° 3973, de fecha 31 de Julio de 2013, que delega facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
6. Y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

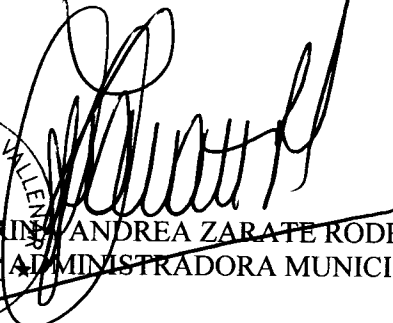
## DECRETO:

1. Designase Secretario Municipal Subrogante a don GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO, cargo Profesional, Grado 9° EMS para que actúe como Secretario Ejecutivo del Concejo Municipal el día 12 de Noviembre desde las 17:45 horas y mientras dure la ausencia de la titular, quien se ausentó en forma imprevista por fallecimiento de familiar en la ciudad de Santiago.
2. Comuníquese el presente decreto a la Dirección de Administración y Finanzas y a los Departamentos de Educación y Salud, para conocimiento y fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
LUIZA ADRIANA AGUIRRE CAMILLA  
SECRETARIA MUNICIPAL AD - HOC



  
ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

## DISTRIBUCION:

Administración Municipal  
Dirección de Control  
Dirección Asesoría Jurídica  
Departamento de Salud  
Departamento de Educación  
Dirección Administración y Finanzas  
Carpeta Personal  
Arch. Of. de Partes ✓

KAZR/LAAC/yrb.-